

ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Córdoba, a los 8 días del mes de marzo de 2024, siendo las 11:00 horas, en la sede social de “**DRACMA S.A**”, se reúnen los miembros del directorio de Dracma S.A., con la presencia del Presidente Hernán Lopez Villagra quien en representación del directorio suscribe la presente. Toma la palabra el presidente del directorio, abre el acto y se procede a tratar el primer punto del orden del día: 1) **Aprobación de los Estados Contables anuales de DRACMA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO con fecha de cierre el 31/12/2023 e informe del auditor.** Señala el señor Presidente que los mismos han sido confeccionados de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y que, ejemplares del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Resultados, del Estado de Evolución del Patrimonio Neto, del Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Notas y Anexos e informe del auditor, correspondientes al período mencionado, fueron distribuidos entre los presentes, por lo que el señor Presidente mociona en el sentido que se omita su transcripción en Actas y se den por aprobados. Luego de una breve deliberación se aprueba por unanimidad del directorio los Estados Contables con fecha de cierre **31/12/2023** y el informe del auditor correspondiente. Sin más temas para tratar se da por finalizado el acto, siendo las doce horas.

Hernán Lopez Villagra